



PLAZA DEL ENCUENTRO

ALDEA EL ENCUENTRO, LA REINA

La Aldea del Encuentro es un espacio dedicado a las artes, la cultura y el medio ambiente, donde hoy se llevan a cabo diversos programas impulsados por la Corporación Aldea del Encuentro y la Municipalidad de La Reina. La Eco-feria, el Paseo de los Artesanos, las Huertas Urbanas, el Centro de Artes Aéreas, son algunos de ellos.

La Corporación Cultural Aldea del Encuentro tiene por misión “constituir un espacio de convergencia creativo, de formación y entretención para todos los habitantes de La Reina, y público general interesado en temas culturales, proporcionando un entorno artístico, patrimonial y medio ambiental diverso y de calidad, que promueva el desarrollo personal y social”. En este contexto, el proyecto “Plaza del Encuentro” -ubicado al interior de la Aldea del Encuentro- fue construido por los mismos vecinos de la comuna de La Reina y comunidad

de la aldea, a través de las distintas actividades participativas de diseño, plantación, inauguración y uso del espacio.

Financiado por el Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio del Medio Ambiente, el proyecto fue adjudicado durante 2018 por Fundación Cosmos, con el apoyo de la Junta de Vecinos N°12F, la Corporación Aldea del Encuentro y la Municipalidad de La Reina.

Reconocemos que la riqueza y potencial de esta área verde es diversa y que, por lo tanto, este manual es solo una guía acotada y parcial en relación a los posibles usos e instancias que podrían desplegarse en ella. Son los visitantes de la Aldea del Encuentro -que lo usarán cotidianamente- quienes irán enriqueciéndola con propuestas creativas y novedosas para su uso.



OBJETIVO

El principal objetivo de este proyecto es promover la participación de la comunidad en espacios públicos; mejorar o recuperar áreas verdes urbanas; incorporar especies nativas a través de iniciativas ciudadanas que contribuyan a mejorar la calidad de vida.

BENEFICIARIOS

Vecinos de la comuna de La Reina y visitantes de la Aldea del Encuentro.

Niños, niñas y jóvenes, adultos y adultos mayores que visiten la Aldea.

Funcionarios municipales de la Aldea del Encuentro, ya sea para uso individual o grupal.

Visitantes de la Eco-feria, Paseo de las Artes, Huertas Urbanas y Centro de Artes Aéreas de la Aldea del Encuentro.

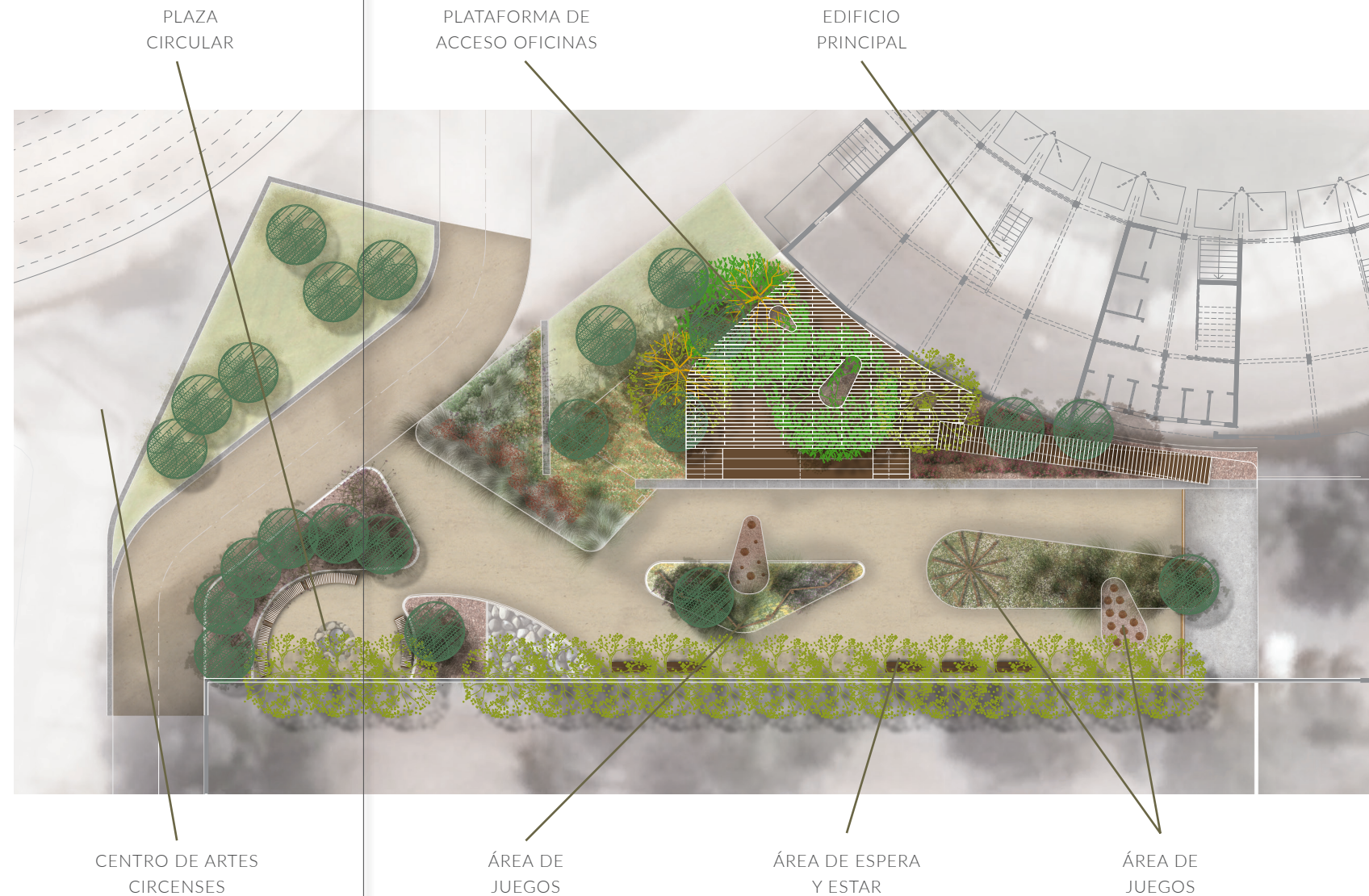
Trabajadores y emprendedores de la Eco-feria, Paseo de las Artes, Huertas Urbanas y Centro de Artes Aéreas de la Aldea del Encuentro.



CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA DEL ENCUENTRO

La Plaza del Encuentro se ubica entre el edificio principal de la aldea, el centro de artes aéreas, los estacionamientos y la cancha de fútbol. El nuevo espacio -que cuenta con 600 m² de especies nativas y sectores de estar- anteriormente tenía un uso residual: accesos y estacionamiento.

El proyecto contempló la plantación de cerca de 700 especies nativas (las que más adelante serán detalladas), la reducción de las áreas de pasto y el rediseño de la circulación entre las infraestructuras y usos que lo circundan.



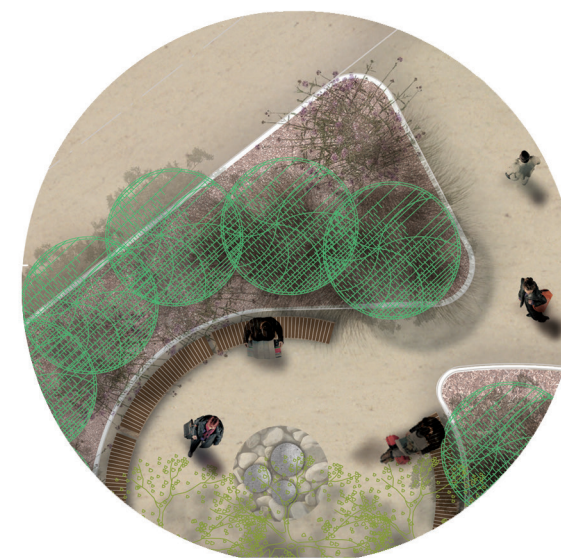
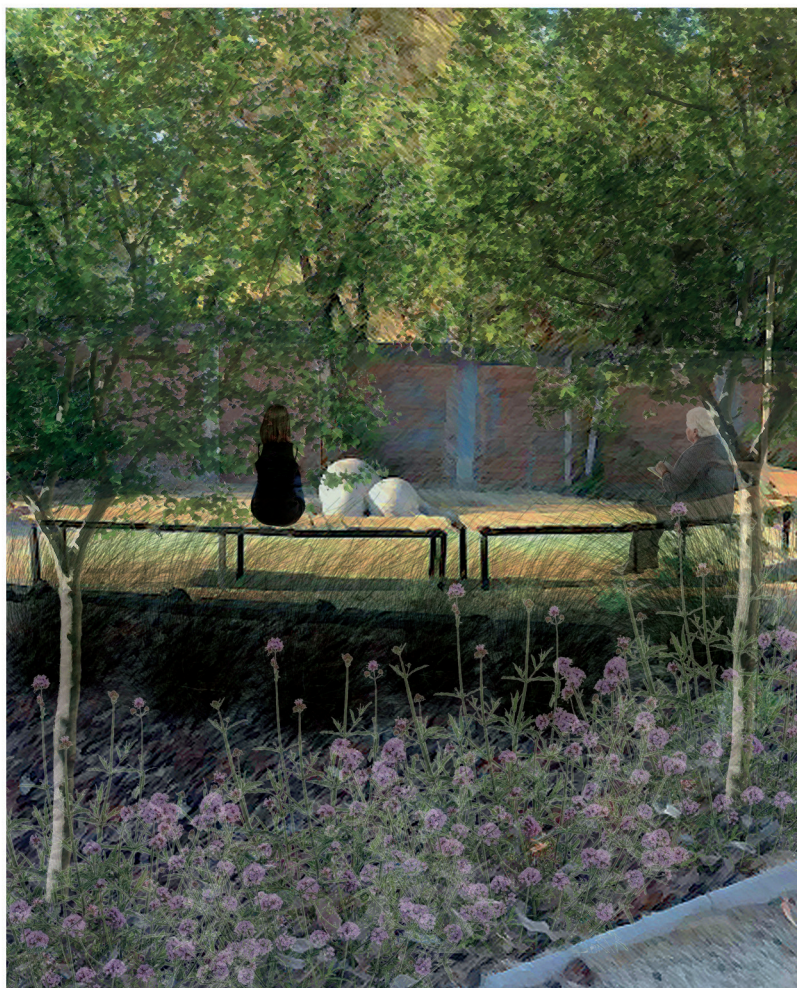


ÁREA DE JUEGOS

Este sector cuenta con islas de juegos que facilitan y promueven el desarrollo del sentido del equilibrio, el trabajo en equipo y las capacidades motoras.

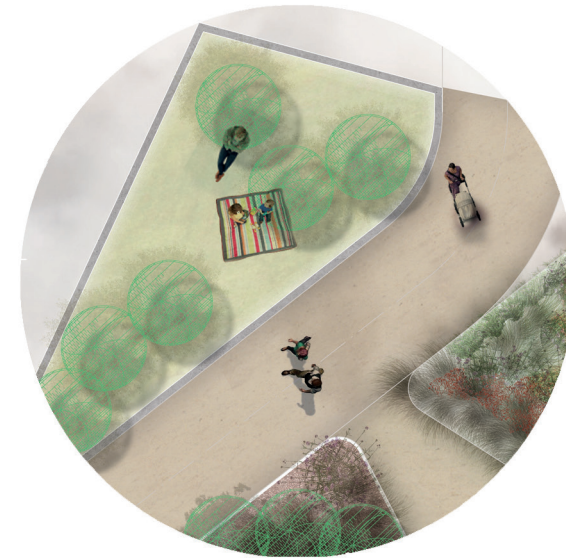
Los juegos están bordeados por especies nativas bajas (rastreras), las que se encuentran con la señalética que indica su nombre común y científico.

Además, este sector cuenta con bancas para quienes deseen descansar o acompañar a sus hijos mientras juegan.



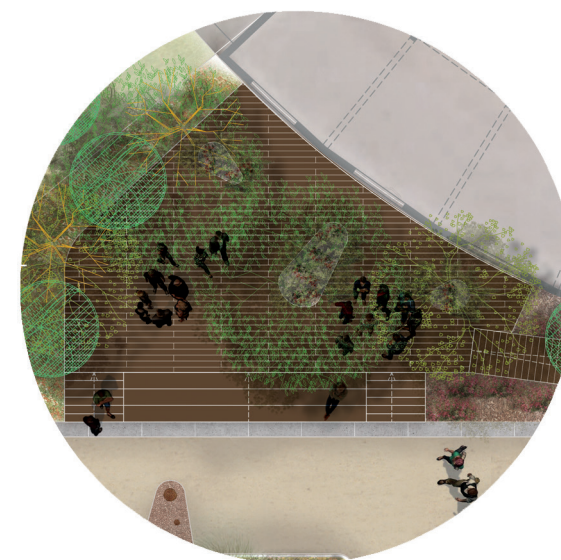
PLAZA CIRCULAR

La plaza circular es un espacio que invita al encuentro y la reunión de los visitantes. Es un espacio ideal para realizar actividades grupales o mantener una conversación que requiere de mayor privacidad.



ÁREA DE ESPERA Y ESTAR

El sector de espera fue diseñado para quienes desean disfrutar de la naturaleza y conectarse con ella de manera directa. Es un área ideal para la lectura o un pequeño picnic familiar.



ÁREA DE DECK

El sector del deck es un espacio multipropósito, ya que permite realizar actividades artísticas, reuniones grupales o simplemente estar y disfrutar de la vista en mayor altura. Es un área sombreada de manera natural, siendo el espacio ideal para actividades en épocas de mayor calor.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL USO

Un uso adecuado y seguro de la Plaza del Encuentro es una responsabilidad compartida por todos los vecinos y funcionarios de la aldea.

A continuación especificamos algunas recomendaciones que esperamos toda la comunidad acoja, para que la experiencia en este espacio sea la esperada, es decir, permita su mantención, cuidado y uso comunitario.

Considerar que la plaza y sus instalaciones tienen una capacidad de 65 personas máximo, distribuidas en las distintas áreas.

Velar para que se mantenga la limpieza del lugar. Es responsabilidad de cada visitante dejar el lugar en las mismas condiciones en las que lo encontró. Si una actividad implica el despliegue de alimentos, debe reunirse la basura antes de retirarse y depositarla en los basureros dispuestos por la Aldea del Encuentro.

Velar por el cuidado de las especies nativas, educando permanentemente para evitar que estas sean arrancadas o destruidas.

Velar por el cuidado de la infraestructura, bancas y juegos, educando permanentemente para evitar que estos sean rallados o dañados.

PLAN DE MANEJO Y MANTENCIÓN DEL ÁREA

Las áreas verdes constituyen espacios sociales de encuentro, recreación, educación e integración comunitaria. En tal sentido, resulta fundamental pensar y promover un manejo eficiente de los principales recursos que posibilitan la existencia de estos espacios: agua, suelo y material vegetal.

Para lograr este objetivo, la propuesta de arquitectura y paisajismo de esta plaza se orienta al uso eficiente del suelo, topografía, agua, clima, rescatando la identidad de la aldea, la disposición natural del terreno, y las especies preexistentes y nativas. La combinación de todos estos elementos, resulta en un trazado armónico y facilita usos que respondan a las necesidades de los visitantes.

En este mismo sentido, la propuesta vegetal otorga atmósfera, carácter y estética paisajística a la plaza, además de la funcionalidad ambiental que, entre otros puntos, promueve la llegada de aves e insectos.

Las especies nativas elegidas, responden a las características de la región bioclimática donde se inserta el proyecto, lo que permite disminuir los costos de mantención.

Las labores de mantención se traducen a tareas simples de jardinería, las cuales deben ser ejecutadas por personal idóneo, es decir, jardineros que hayan sido capacitados.

MANTENCIÓN INICIAL

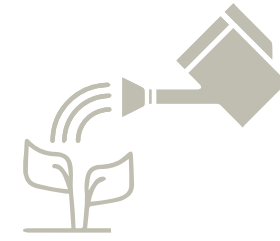
A continuación se describen las labores más importantes a realizar durante los primeros años de mantención del jardín. Estas permitirán que el área verde se establezca, y que las especies vegetales logren un buen desarrollo.



○ PODAS DE FORMACIÓN

Durante la primera y segunda temporada de crecimiento, se deberá considerar la realización de podas de formación en los árboles. Es importante guiar el crecimiento hacia la forma y estructura que se desee conseguir.

Las herbáceas y cubre suelos se deben podar sólo una vez que terminen de florecer, es decir, podar flor y follaje envejecido.



○ RIEGO

El riego en las zonas de arbustos, herbáceas, cubre suelos y árboles debe evitar las horas de pleno sol, procurando no provocar acumulaciones de agua sobre el follaje y pérdidas por evaporación. Tanto en épocas de verano como en invierno, se procederá a regar con la frecuencia que corresponda según condiciones climáticas. En las estaciones de verano el riego deberá ser diario. A medida que las temperaturas bajen el riego debe distanciarse.

Los sistemas y elementos de riego se mantendrán en perfectas condiciones de uso, efectuándose las reparaciones y reposiciones de todo elemento en mal estado. El tipo de riego en este jardín será a través de aspersores que se activan de forma manual con la llave de agua ubicada en la entrada del jardín.



○ CONTROL DE MALEZAS

Durante los primeros 3 a 4 años, y/o mientras la vegetación no haya cubierto la totalidad de la superficie de suelo, será necesario ser muy riguroso con el control de malezas, especialmente en los sectores de macizos de arbustos, gramíneas y herbáceas (ver listado y plano). Este control deberá ser realizado en forma manual, ya que se descarta estrictamente el uso de herbicidas para no correr riesgos de dañar directa o indirectamente a las personas.



○ OTROS CUIDADOS

Es importante mantener los árboles con su tutor y amarra en buen estado hasta que estén en condiciones de erguirse solos, por lo tanto, será necesario controlar y chequear permanentemente su estado. Además, deberá supervisarse que las amarras no causen estrangulamiento en los troncos de los árboles.

Los cubre suelos requieren revisión periódica, evitando que su crecimiento y avance afecte al resto de las plantas presentes en los macizos arbustivos, y que se mantengan dentro de los límites de los sectores diseñados.

MANTENCIÓN PERMANENTE

La conservación del paisajismo considera la realización de diversas actividades necesarias para la su adecuada mantención.



LABORES PERIÓDICAS

Es decir, todas las semanas y durante todos los meses del año y para todas las especies vegetales.

Desmalezado de zonas con cubre suelos, macizos arbustivos y tazas de árboles. Se considera maleza cualquier individuo vegetal que se establece con facilidad sin haber sido plantado voluntariamente.

Limpieza y picado de tierra en macizos. Los macizos de arbustos se deben mantener siempre mullidos y libres de malezas.



LABORES ESTACIONALES

Fumigaciones y desinfecciones. Se pueden realizar dos desinfecciones en forma preventiva o cuando surja alguna enfermedad específica: evaluar y ver qué producto aplicar. Se recomienda la asesoría de un profesional del área. Como se trata de un espacio recreativo, se recomienda hacer desinfecciones puntuales a la planta enferma, además, del uso de productos de jardinería orgánica.



Incorporación de enmiendas (replantaciones) en general, (otoño, invierno) si amerita.



Poda de herbáceas y árboles, poda de formación y poda de limpieza. Para especies caducas (que botan sus hojas) se recomienda realizar esta poda en verano, ya que es el período en el que se pueden visualizar las ramas secas. En las especies arbóreas persistentes (mantienen sus hojas durante todo el año), es mejor realizar la poda de formación en invierno.

Se deben sacar todos los retoños y/o hijuelos de árboles y arbustos que crecen en forma espontánea, para así mantener la plantación original y espacio para que las especies plantadas originalmente tengan un buen desarrollo. Esta labor se debe realizar sobre todo en primavera, que es la época de brote. Durante el resto de meses del año, si las ramas están en mal estado o secas deben podarse.



Riego. Comenzando la primavera, cuando la temperatura se eleva hay que aumentar el riego.

En pleno verano las zonas arbustivas requieren un riego al día de 8mn. Este riego debe ir disminuyendo en otoño-invierno, según temperaturas y régimen de lluvias. El riego siempre debe ser de noche o temprano en la mañana para optimizar el uso del agua.

Además se repiten las consideraciones de riego especificadas en la mantención inicial del proyecto. Los riegos en las zonas de herbáceas, cubre suelos y árboles se efectuarán evitando las horas de pleno sol, procurando no provocar acumulaciones de agua sobre el follaje y pérdidas por evaporación. No debe permitirse que haya acumulación de agua en horas de calor, porque eso puede provocar el pudrimiento de las plantas.



CONSIDERACIONES GENERALES

El manejo de las especies nativas deberá considerar y respetar las características propias de cada especie. Se deberán considerar podas de formación para ir guiando de manera adecuada el crecimiento de las especies vegetales, por ejemplo, la poda de ramillas basales. Las podas de formación de los árboles, se realizarán de acuerdo a los requerimientos propios de cada planta, evitando mutilaciones, desgarre de corteza o heridas.

En la poda se utilizarán herramientas de calidad, limpias y desinfectadas permanentemente durante la ejecución de las podas, a fin de evitar infecciones por contacto con herramientas contaminadas. Ante cortes de más de 2 cm es recomendable una aplicación de pasta cicatrizante de cortes de poda.

En la eventualidad de ataques de insectos y enfermedades, se podrá aplicar pesticidas en forma localizada, en horas sin viento ni exceso de calor, como tampoco durante la concurrencia de niños y personal en la plaza. Sólo se permitirán productos autorizados por el Ministerio de Salud. Recomendamos usar productos disponibles para jardinería orgánica.

ESPECIES VEGETALES

Para hacer más efectivo el cuidado y la mantención del jardín, a continuación se detalla una lista de las especies plantadas.

Exposición



Sol



Semi sombra



Sombra

Poda



De formación



Cortar flores y/o hojas y/o tallos secos



No necesita

Riego



Alto



Mediano



Bajo



QUILLAY

Quillaja saponaria



Árbol endémico | Perenne

Es un árbol de la Zona Central de Chile. Hay poblaciones que llegan hasta los 20 m de altura. Habita en ambientes secos y suelos pobres.



MAITÉN

Maytenus boaria



Árbol nativo | Perenne

Es un árbol siempreverde, que se desarrolla en Chile entre las Regiones de Coquimbo y Los Lagos (Provincia de Chiloé) tanto en la Cordillera de los Andes, como la de la Costa y el Valle Central. Se trata de una especie muy adaptable a diversos tipos de ambientes y generalmente crece asociado a otras especies en diferentes condiciones de suelo y clima.



COLLIGUAY

Colliguaja odorifera



Arbusto endémico | Perenne

Es una especie del centro de Chile del género de plantas Colliguaja de la familia Euphorbiaceae. Es un arbusto siempreverde de hasta 2 m. La corteza es café-pardo y se desprende fácilmente.



BOLDO

Peumus boldus



Arbusto endémico | Perenne

Es un árbol de Sudamérica, específicamente el centro de Chile, Argentina y las regiones sur andinas de Perú. Sus hojas, de fuerte aroma, se utilizan con propósitos culinarios y medicinales, sobre todo en América Latina. Es un componente muy importante en el bosque esclerófilo, especialmente en la zona costera, donde se asocia principalmente a peumo y litre.



CHILCO ROSADO

Fuchsia magellanica var.alba



Arbusto nativo

Se distribuye desde la Región de Coquimbo a la de Magallanes, especialmente abundante en el sur del país. Se le encuentra en lugares húmedos. Se cultiva como arbusto ornamental por sus vistosas flores, y por su capacidad de rebrotar con fuerza después de la poda, produciendo así una gran cantidad de ramas nuevas que florecen a la llegada del verano.



COLA DE ZORRO

Cortaderia rudiuscula



Pasto ornamental | Perenne

Presente en Andes chilenos, Argentina, Perú, Bolivia. Las especies de Cortaderia pueden medir de 1,5-3,5 m de altura, con inflorescencias blancas y violáceas, semejantes a un plumero. Se utilizan frecuentemente como planta ornamental. El nombre del género Cortaderia proviene del castellano “para cortar”, debido a las hojas con bordes filosos aserrados.



AJICILLO

Alonsa meridionalis



Arbusto endémico | Perenne

Es una planta endémica de Chile, la cual crece desde Copiapó a Bío-Bío. Ocupa las laderas, pendientes y declinaciones que se mantengan asoleadas. También se puede observar la flor en Centroamérica, el este de América del Sur, siendo desde México, el sur de Perú y Chile.



VERBENA CHILENA

Glandularia berterii



Herbácea endémica | Perenne

Es una especie endémica de Chile que crece entre la V a la X región. Son excelentes cubresuelos, de floración abundante y prolongada. Requiere suelos con buen drenaje, alta luminosidad y poca a mediana cantidad de agua. Ocupa laderas o cortes de caminos o entre grupos de roca.



VERBENA BONARIENSE

Verbena bonariensis



Herbácea nativa | Perenne

Es nativa de los trópicos de América del Sur donde crece en la mayor parte de las regiones cálidas, desde Colombia y Brasil a la Argentina y Chile. V. bonariensis se cultiva como planta ornamental para los jardines tradicionales y tolerantes a la sequía.



STIPA CAUDATA

Stipa caudata



Pasto ornamental nativa | Perenne

Es originaria de Sudamérica, donde se distribuye por Argentina y Chile. Es una especie herbácea perteneciente a la familia de las poáceas.



GEUM AMARILLO Y ROJO

Geum magellanicum



Herbácea nativa

Hierba rizomatosa de 6 a 100 cm de altura. Flores amarillas solitarias o en pequeños grupos, con 5 sépalos triangulares peludos, 5 a 8 pétalos de 5 a 10 mm, elípticos, obtusos o emarginados, numerosos estambres en varias series y numerosos carpelos seríceos. Fruto poliaqueno. Florece a fines de primavera y principios de verano.



ALSTROEMERIA SANDIA

Alstroemeria incarnata



Herbácea endémica | Vivaz (desaparece 4-5 meses)

Es una especie endémica de Chile que crece entre la VII a la VIII región y de litoral a cordillera. Se desarrolla a pleno sol, en laderas y también en semisombra, en suelos ricos en materia orgánica con algo de humedad y buen drenaje.



DIMONDIA

Dymondia margaretae



Rastrera | Perenne

Es de la familia de las asteráceas. De origen sudafricano. Tiene un follaje perenne, que puede llegar a medir 50 cm. Sus hojas son alargadas, de un color verde oscuro por el haz y blanquecino por el revés. Es una planta baja, muy versátil, ya que su crecimiento rastrero, lo hace ideal para cubrir lugares con suelos complicados, ya que es muy resistente a sequedad y a suelos pobres. Puede usarse en macetas.



COTULA

Cotula scariosa



Rastrera nativa | Perenne

Es ideal como cubre suelo, en muchas partes es ocupada como reemplazante al césped, ya que es muy resistente a podas incluso a cortadores de pastos. Llega a medir solamente los 2,5 cm de altura. Puede estar bajo sombra o a pleno sol y resiste bien las heladas. Florece entre primavera y verano.



CALLE CALLE

Libertia chilensis



Herbácea | Perenne

Especie formada por hojas lineares que pueden alcanzar hasta 1 m de altura. En primavera se desarrollan los tallos florales que emergen entre las hojas. Las flores son blancas y se encuentran agrupadas en racimos. En la zona central crece bien en semisombra, en cambio en las regiones australes prefiere el sol pleno, en ambos casos con alta humedad en el suelo.

